

# **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARPLANTIS S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Guayaquil, 5 de Marzo del 2013

Señores Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa MARPLANTIS S.A., durante el ejercicio económico del 2012.

## **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2.012**

Al término del periodo fiscal del 2012, la empresa refleja en sus estados financieros, una utilidad antes de Participación e Impuestos de \$ 1.283,55, la misma que obedece a la baja de los ingresos en un -30,36% con relación al periodo anterior del 2011, tal como se puede apreciar el cuadro comparativo, descrito en el numeral 4.

Adicionalmente, se procedió a la implementación, de manera obligatoria, de las "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF para PYMES), y de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la junta general de Accionistas que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración, en especial lo establecido por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución N° 08.G.DSC.010 dictada por el abogado Pedro Solines Chacón en su calidad de Superintendente de Compañías en donde se nos pone en conocimiento de la obligatoriedad de la implementación de las normas internacionales de información financiera a partir del 1 de enero del año 2012.

## **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese al comportamiento de precios y costos de operación en general.

#### 4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA-2012, CON EL EJERCICIO ANTERIOR 2011.

##### MARPLANTIS S.A.

CONCEPTOS	AÑO 2011	%	AÑO 2012	%	VARIACION	VAR. %
ACTIVOS	972.422,81	100,00%	995.602,33	100,00%	23.179,52	2,38%
PASIVOS	714.148,65	73,44%	747.582,72	75,09%	33.434,07	4,68%
PATRIMONIO	258.274,16	26,56%	248.019,61	24,91%	-10.254,55	-3,97%
INGRESOS	3.062.411,80	100,00%	2.132.591,69	100,00%	-929.820,11	-30,36%
COSTOS Y GASTOS	2.950.273,01	96,34%	2.131.308,14	99,94%	-818.964,87	-27,76%
UTILIDAD (PERDIDA)	112.138,79	3,66%	1.283,55	0,06%	-110.855,24	-98,86%

El TOTAL DEL ACTIVO, presenta al término del periodo 2012, un incremento en valores absoluto de \$ 23.179,72 con relación al periodo del 2011, es decir un 2,38%, en valores relativos. Esta variación corresponde principalmente, al incremento de las partidas de "Cuentas por Cobrar" entre otros.

El TOTAL DEL PASIVO, presenta al término del periodo 2012, un incremento en valores absoluto de \$ 33.434,27 con relación al periodo del 2011, es decir un 4,68%, en valores relativos. Esta variación es resultado del incremento en "Obligaciones bancarias"-

El TOTAL DEL PATRIMONIO, presenta al término del periodo 2012, un decremento en valores absoluto de \$ -10.254,55 con relación al periodo del 2011, es decir un (3,97%), en valores relativos.

El TOTAL DEL INGRESO, presenta al término del periodo 2012, un decremento en valores absoluto de \$ -929.820,11 con relación al periodo del 2011, es decir un decremento de -30,36%, en valores relativos, debido a la baja en facturación por el rubro de "Gastos operativos de Certificación"

El TOTAL DE COSTOS Y GASTOS, presenta al término del periodo 2012, un decremento en valores absoluto de \$ -818.964,87 con relación al periodo del 2011, es decir un decremento de (27,76%), en valores relativos.

El TOTAL UTILIDAD (PERDIDA), presenta al término del periodo 2012, un decremento en valores absoluto de \$ -110.855,24 con relación al periodo del 2011, es decir un decremento de (98,86%), en valores relativos, por lo tanto la "Utilidad antes de Participación e Impuestos" reflejada en el periodo 2012 es de \$ 1.283,55.

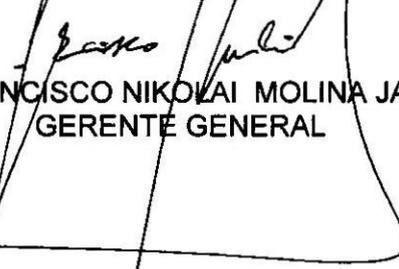
#### 5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

- La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, proveedores, Instituciones en general.
- Para el ejercicio 2.013 se recomienda potencializar las estrategias de ventas y costos y lograr mejores rendimientos.
- Mantener y fortalecer las estrategias de producción y ventas.

- Fortalecer una política racional para la reducción de costos y gastos.
- La administración ha sido provista permanentemente de fuentes de financiamiento de accionistas, se recomienda una evaluación financiera que mida el entorno productivo, sus márgenes de rentabilidad, y ver la posibilidad de obtener fuentes de financiamiento externas.
- Fortalecer el sistema de Contabilidad, y centros de costos, a fin de mejorar la calidad de la información.
- Implementar políticas y procedimientos de control interno y asegurar la calidad de la información contable, administrativa financiera, ventas y producción.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

De los señores Accionistas

  
FRANCISCO NIKOLAI MOLINA JARAMILLO  
GERENTE GENERAL

ELBA DAGER FLORES  
 ESTUDIANTE  
 MELINA  
 DEL ROS JARAMILLO  
 GUAYAS  
 18/05/2005  
 REV 1351  
 GVA

MELINA  
 DEL ROS JARAMILLO  
 GUAYAS  
 18/05/2005  
 REV 1351  
 GVA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**015**  
 015 - 0109      0911668697  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**MOLINA JARAMILLO FRANCISCO NIKOLAI**

GUAYAS      CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
 PROVINCIA      LA PUNTILLA (SATELITE)  
 SAMBORONDON  
 CANTÓN      ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA